



RESOLUCION - R - N° 238 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 JUN 1996

Expte. N° 22.035/95 - Ref. 1/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 48-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la citada resolución, se deja sin efecto la resolución N° 34-IEM-96;

Que por el artículo 2º de la mencionada resolución se prorroga interinamente la designación de la Prof. Elsa Raquel Tacacho, en el cargo de profesora interina T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Inglés" de 5º Año, a partir del 2 de mayo del corriente año y hasta que se resuelva la impugnación presentada con motivo del llamado a inscripción de interesados para cubrir el mencionado cargo;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 48-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 10 de Mayo de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO